

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4670** *Resolución de 6 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer (València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de València» número 49, de 11 de marzo de 2020, se difundió anuncio relativo a las bases publicadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Una plaza de Agente de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dicho anuncio fue rectificado en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de València» número 65, de fecha 3 de abril de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente día al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la página web municipal y en la siguiente dirección ([www.canetdenberenguer.es](http://www.canetdenberenguer.es)).

Canet d'En Berenguer, 6 de abril de 2020.—El Alcalde, Pere Joan Antoni Chordá.